

**4º CONCURSO DE**  
**FOTOGRAFÍA**  
**“EL PRENDIMIENTO”**  
**2019**

PATROCINA Y CONVOCA:



*Real Cofradía de Jesús (Nazareno) de Cieza*

Colaboran:



La Real Cofradía de Jesús (Nazareno) de Cieza, con el fin del Fomento de la Semana Santa de Cieza y sus procesiones, así como de estimular la creación artística en el campo de la Fotografía, y proceder a la elección del Cartel del Acto y Procesión del Prendimiento de la Semana Santa de Cieza de 2019, convoca este 4º Concurso de Fotografía “EL PRENDIMIENTO” con arreglo a las siguientes:

**BASES:**

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin limitaciones algunas.
2. El Tema de la Fotografía será ACTO Y PROCESIÓN DE “EL PRENDIMIENTO” y CUALQUIER ASPECTO DE LA COFRADÍA.
3. Las Fotografías presentadas deberán ser inéditas. No serán seleccionadas Fotografías que pudieran haber sido reproducidas con anterioridad en prensa, catálogos, carteles o cualquier otro tipo de publicación así como las que pudieran haber sido premiadas anteriormente en otros Concursos.
4. Características de las Obras: Fotografías en COLOR o BLANCO Y NEGRO, en cualquiera de sus técnicas y variantes, incluido el tratamiento informático, con orientación LIBRE, con resolución de al menos 254ppp y medidas de 40x60 cm. Se entregará un CD/DVD con las fotografías en formato JPG o JPEG a máxima resolución (no es necesario enviar fotografía impresa alguna). Las Fotografías no podrán ir firmadas por sus Autores, se adjuntará en plica cerrada una copia en formato digital, así como los datos del autor (Título, Nombre, Dirección, Teléfono y e-mail).
5. Cada autor podrá presentar un máximo de 12 Fotografías.
6. Las Fotografías deberán ser entregadas entre el lunes 8 de Octubre y el jueves 11 de Octubre de 2018 de 19h. a 21h. en el cuarto de la Cofradía, sito en la primera planta de la Casa-Museo de la Semana Santa de Cieza, en C/ Cánovas del Castillo, nº 7, Cieza (Murcia).
7. Un jurado designado al efecto, y cuya composición se hará pública al tiempo que el Fallo emitido, realizará de entre todas las Fotografías presentadas una selección previa (en virtud de las Bases 2ª, 3ª y 4ª párrafo 1º, y de la calidad de su posible reproducción). Para su posterior Exposición, donde solo se imprimirán por la cofradía las fotografías finalistas.
8. De entre todas las Fotografías seleccionadas y expuestas, el Jurado concederá, previamente a la apertura de la Exposición, los siguientes PREMIOS:
  - PRIMER PREMIO, dotado con 300 Euros.
  - SEGUNDO PREMIO, dotado con 150 Euros.
  - TERCER PREMIO, dotado con 75 Euros.
9. La entrega de Premios tendrá lugar el sábado 20 de Octubre de 2018 a partir de las 19:00 horas en el Salón de Actos de la Casa Museo de la Semana Santa de Cieza.
10. La Fotografía que obtenga el Primer Premio será editada como el Cartel Anunciador del Acto y Procesión de ‘El Prendimiento’ de la Semana Santa de Cieza 2019.
11. La Fotografía que obtenga el Segundo Premio será editada como Portada del Calendario de la Cofradía del año 2019.

12. Quedarán en propiedad de la Real Cofradía de Jesús (Nazareno) de Cieza las 3 Fotografías premiadas (de las que ésta se reserva el derecho exclusivo de utilización y reproducción pública cuantas veces considere oportuno) y las copias en formato digital de todas las fotografías seleccionadas para el Concurso-Exposición, que la Real Cofradía de Jesús (Nazareno) podrá edita y divulgar a través de sus diversas Publicaciones, haciendo constar siempre y en todos los casos el nombre del Autor de las mismas.
13. Los autores de las 3 Fotografías premiadas se comprometen a no hacer uso alguno de las mismas sin la autorización de la Real Cofradía de Jesús (Nazareno) de Cieza en el periodo comprendido entre el día de publicación del Fallo y el 30 de Septiembre de 2019 (en caso contrario se procederá a anular el Premio correspondiente en todos su términos y consecuencias). Transcurrido ese periodo, aquellos Concursantes que cedan para cualquier otra publicación o exposición las Fotografías premiadas en este Concurso harán constar dicha circunstancia al pie de las mismas.
14. El material fotográfico no aludido en la base 11ª será devuelto a sus autores por el mismo conducto por el que fue presentado a partir del día siguiente al Cierre de la Exposición y hasta un mes después. Trascurrido ese tiempo, el material que no hubiese sido retirado por sus autores quedará en propiedad de la Real Cofradía de Jesús (Nazareno) de Cieza.
15. El Fallo del Jurado será inapelable. Cualquier circunstancia no prevista en estas Bases, será resuelta también de forma inapelable por el Jurado, oído el criterio de la Real Cofradía Jesús (Nazareno) de Cieza.

Cieza, Octubre de 2018

El hecho de participar en este concurso lleva consigo la aceptación de sus Bases, así como del Jurado y su fallo.